Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000423-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el incendio declarado en el término municipal de Navas de San Antonio el pasado sábado 8 de agosto de 2016 a las 16:35 horas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000421 a PE/000469.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001278

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2122
25/08/2026 12:55:35

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Paloma Ramírez Calle, Sergio Iglesias Herrera, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 8 de agosto a las 16:35 se declaró en el término municipal de la localidad de Navas de San Antonio que alcanzó el nivel 2 y obligó a desalojar las localidades de Los Ángeles de San Rafael y Vegas de Matute.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- **¿A qué hora exacta se detectó el incendio? ¿Quién lo detectó? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿Cuándo se controló? ¿Cuándo se dio por extinguido?**
- **¿Qué puestos de vigilancia para la detección de incendios forestales tiene la Junta en la zona? ¿Cuáles de ellos están dotados de personal?**
- **¿Ese día alguno de los puestos no contaba con personal de servicio y estaba fuera de servicio? ¿Cuál de ellos?**
- **¿Hay cámaras de videovigilancia para detectar incendios en las zonas donde se produjo? ¿Las cámaras estaban funcionando? ¿Detectó alguna de ellas el inicio del incendio?**
- **¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio)**
- **¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?**
- **¿Cuál es la superficie quemada privada y pública, identificando además su tipo: agrícola, forestal, urbano, etc.?**
- **¿A qué hora se movilizó al camión de incendios del Ayuntamiento de Segovia?**
- **¿A qué hora llegó al incendio?**
- **¿Cuáles eran los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día que se inició el incendio y días posteriores hasta su paso a nivel 1?**
- **¿Ha habido algún daño humano?**
- **¿Qué daños materiales se han producido (especificar cuantas naves, cuántas viviendas, vehículos, animales...y en qué término municipal y población)**
- **¿A qué hora se produjeron los desalojos de cada una de las poblaciones? ¿A qué poblaciones se llevaron a los evacuados?**

CVE: BOCCL-12-001278

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- **¿Se enviaron los mensajes Es-alert, en cada una de las poblaciones afectadas? En caso afirmativo, ¿Quién decidió su envío? ¿En qué momento se decidió?**
- **¿Cuántos comunicados se realizaron por parte de la Junta de Castilla y León, durante los dos primeros días, sobre la evolución del incendio?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León, adecuada la información oficial que ofreció a la ciudadanía afectada y al resto de interesados, a través de sus perfiles en redes sociales o medios de comunicación?**
- **¿Cuál es el motivo por el que no figura información oficial sobre la superficie afectada por el incendio forestal de forma aproximada y según las valoraciones que los técnicos realizan desde el centro de mando?**
- **¿Estaban perimetrados los núcleos de población afectados con fajas auxiliares de defensa, libres de vegetación?**
- **¿Qué medidas va a aprobar la Junta de Castilla y León, a través de las diferentes Consejerías, para ayudar a los municipios y vecinos de las zonas afectadas después del incendio? ¿Con qué coste estimado?**
- **¿Cuál es la causa de la ignición del incendio forestal y en qué lugar se inició?**

Valladolid a 25 de agosto de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Paloma Ramírez Calle,

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

CVE: BOCCL-12-001278

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864